

Los intereses de las empresas extranjeras en España, están a salvo

El Consejo de Relaciones Internacionales

El Consejo de Relaciones Internacionales, creado en Barcelona hace unos meses, ha dirigido un interesante escrito al presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y al ministro de Estado señor Alvarez del Vayo. En este escrito, del cual reproducimos la parte más interesante, se hacen una serie de apreciaciones y de conclusiones, que han de causar una impresión muy favorable en el extranjero.

«Nadie ignora las grandes dificultades que la situación creó en todas las empresas; unas por encontrarse los nuevos dirigentes con el hecho que sus antecesores habían dejado la empresa sin el capital necesario, otras por no resultar posible la importación de todo lo que se fabricaba en España, y las más por no disponer del personal debidamente preparado y capaz de emprender una labor de renovación de la industria.

Transcurridos los primeros meses de convulsión y a pesar de la guerra dura que venimos sosteniendo, se ha ido normalizando de tal forma la vida de los industrias y comercios, en todos sus aspectos, que se hace necesario demostrar al extranjero la labor realizada, tanto moral como materialmente, a la cual nos da derecho a exigir que nos sea reconocido el crédito que por esta obra merecemos, ya que podemos probar al mundo con hechos concretos e irrefutables todo lo que con nuestro esfuerzo hemos conseguido.

Una de las ideas que el Consejo de Relaciones Internacionales tiene es de invitar a todas las casas centrales, accionistas o propietarios, que nombren comisiones para que visiten personalmente las sucursales o casas de España y puedan examinar y comprobar ellos mismos que sus intereses están salvaguardados, y, como hemos dicho, mejorados en muchos casos. También tiene la idea este Consejo de llevar a cabo una intensa campaña de propaganda en todos aquellos países que tienen intereses en el nuestro, para dar a conocer la labor realizada. Lo mismo se haría con el Cuerpo diplomático para que realizara visitas a las ciudades industriales. Algunas de estas empresas extranjeras han enviado ya en Barcelona inspectores que han obtenido plena satisfacción en su inspección. Finalmente, el Consejo estima interesante la publicación de un Boletín para el extranjero que de a conocer con todo detalle lo que ha sido necesario hacer para salvar unos intereses extranjeros.

Para poder llevar a cabo las ideas expuestas —termina diciendo el Consejo de Relaciones Internacionales— solicita la protección de los Gobiernos de la República y de la Generalidad, ya que eso beneficiará la causa de la República si se consigue que se reconozca el crédito que nuestro país merece en el aspecto que nosotros defendemos.»

Firman este escrito, por el Consejo de Relaciones Internacionales, United Shoe Machinery, Ford Motor Ibérica, Guillermo Trúniger S. A., Underwood, Paramount Films, Faust y Kamman, Kodak y Compañía Singer.